APROBACIÓN DE PÓLIZAS DE GARANTÍA

Apruébense las pólizas No. 30-44-101069853 Anexos 0-1-2 y No. 30-40-101026541 Anexos 0-1, otorgada por **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A.**, de fecha 16 de abril de 2026, afianzado por **MARIN DIAZ Y ROMERO NEGOCIOS GLOBALES S.A.S.** , identificada con **NIT: 901.825.374-9**, en cumplimiento del Contrato de Obra No. **2026-109-CP-001** cuyo objeto es **"ADECUACIONES DEL PUESTO DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE CENTRO POBLADO DE SAN LORENZO EN EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA".**

RIESGOS ASEGURADOS

EVENTO	PÓLIZA	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Póliza de Cumplimiento	10%	00:00 horas del 08/04/2026 Hasta las 23:59 horas del 08/11/2026	$ 36'985,420.80
Póliza de Prestaciones Sociales	5%	00:00 horas del 08/04/2026 Hasta las 23:59 horas del 08/07/2029	$ 18'492.710.40
Estabilidad de la obra	20%	2 años - contados a partir de la fecha de recibo a satisfacción de la obra.	$ 73'970,841.00
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLMV	00:00 horas del 08/04/2026 Hasta las 23:59 horas del 08/11/2026	$ 350'181,000

De igual forma, se observa que la garantía antes descrita reúne los requisitos pactados en el contrato, por lo que se le imparte aprobación.

Para constancia se firma en Castilla La Nueva, Meta, a los trece (13) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).

CRISTIAN CAMILO TORRES GARCIA
Asesor Jurídico

Elaboró:
Daniel Camacho Hernández
Asesor Jurídico Externo

Revisó:
Cristian Camilo Torres García
Asesor Jurídico

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101069853	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	04	2026	08	04	2026	00:00	08	07	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
MARIN DIAZ Y ROMERO NEGOCIOS GLOBALES SAS	NIT: 901.825.374-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 8 NRO. 13 - 31	CASTILLA NVA, META	3134637940

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	NIT: 900.004.059-7

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CRR 8 NRO 15 VIA CACAYAL	CASTILLA NVA, META	6751083

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No.2026-109-CP-001, CUYO OBJETO ES: ADECUACIONES DEL PUESTO DE SALUD DEL CENTRO POBLADO DE SAN LORENZO EN EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA - META.

-

NOTA ACLARATORIA:
EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR DOS (2) AÑOS QUE SERAN CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CUAL DEBERA SER REPORTADA OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA COMPAÑIA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/04/2026	08/11/2026	$36,985,420.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	08/04/2026	08/07/2029	$18,492,710.40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$73,970,841.60

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****482,933.00	$ ******8,000.00	$ ******93,277.00	$ **********584,210.00	$ ******129,448,972.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
D & C SEGUROS Y FINANZAS LTDA.	153921	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

30-44-101069853

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

MARIA CAMILA ANDRADE

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101069853	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	04	2026	08	04	2026	00:00	08	07	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
MARIN DIAZ Y ROMERO NEGOCIOS GLOBALES SAS	NIT: 901.825.374-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 8 NRO. 13 - 31	CASTILLA NVA, META	3134637940

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	NIT: 900.004.059-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRR 8 NRO 15 VIA CACAYAL	CASTILLA NVA, META	6751083

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No.2026-109-CP-001, CUYO OBJETO ES: ADECUACIONES DEL PUESTO DE SALUD DEL CENTRO POBLADO DE SAN LORENZO EN EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA - META.

NOTA ACLARATORIA:
EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR DOS (2) AÑOS QUE SERAN CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CUAL DEBERA SER REPORTADA OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA COMPAÑIA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/04/2026	08/11/2026	$36,985,420.80	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	08/04/2026	08/07/2029	$18,492,710.40	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$73,970,841.60	$73,970,841.60
CALIDAD DEL SERVICIO	08/04/2026	08/09/2026	$73,970,841.60	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO MODIFICATORIO SE INCLUYE LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO DE ACUERDO A AJUSTE EN EL CONTRATO INICIAL.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******65,114.00	$ *******8,000.00	$ ******13,891.00	$ **********87,006.00	$ ******203,419,814.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
D & C SEGUROS Y FINANZAS LTDA.	153921	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

30-44-101069853

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

MARIA CAMILA ANDRADE

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101069853	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	04	2026	08	04	2026	00:00	08	07	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
MARIN DIAZ Y ROMERO NEGOCIOS GLOBALES SAS		NIT: 901.825.374-9	
DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 13 - 31	**CIUDAD:** CASTILLA NVA, META	**TELÉFONO:**	3134637940

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		NIT: 900.004.059-7	
DIRECCIÓN: CRR 8 NRO 15 VIA CACAYAL	**CIUDAD:** CASTILLA NVA, META	**TELÉFONO:**	6751083

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-44-101069853

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

MARIA CAMILA ANORADE

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101069853	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	05	2026	08	04	2026	00:00	08	07	2029	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
MARIN DIAZ Y ROMERO NEGOCIOS GLOBALES SAS	NIT: 901.825.374-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 8 NRO. 13 - 31	CASTILLA NVA, META	3134637940

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	NIT: 900.004.059-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRR 8 NRO 15 VIA CACAYAL	CASTILLA NVA, META	6751083

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No.2026-109-CP-001, CUYO OBJETO ES: ADECUACIONES DEL PUESTO DE SALUD DEL CENTRO POBLADO DE SAN LORENZO EN EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA - META.

-

NOTA ACLARATORIA:
EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR DOS (2) AÑOS QUE SERAN CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CUAL DEBERA SER REPORTADA OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA COMPAÑIA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/04/2026	08/11/2026	$36,985,420.80	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	08/04/2026	08/07/2029	$18,492,710.40	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$73,970,841.60	
CALIDAD DEL SERVICIO	08/04/2026	08/09/2026	$73,970,841.60	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO MODIFICATORIO SE INCLUYE AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL CON NIT No. 900.474.727-4 COMO BENEFICIARIO ADICIONAL DE LA PRESENTE POLIZA.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******203,419,814.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
D & C SEGUROS Y FINANZAS LTDA.	153921	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

30-44-101069853

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

MYRA CAMILA ANDRADE

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101069853	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	05	2026	08	04	2026	00:00	08	07	2029	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	MARIN DIAZ Y ROMERO NEGOCIOS GLOBALES SAS		NIT: 901.825.374-9
DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 13 - 31	**CIUDAD:** CASTILLA NVA, META	**TELÉFONO:**	3134637940

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		NIT: 900.004.059-7
DIRECCIÓN: CRR 8 NRO 15 VIA CACAYAL	**CIUDAD:** CASTILLA NVA, META	**TELÉFONO:**	6751083

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-44-101069853

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

MARIA CAMILA ANDRADE

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 67079907

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	16/04/2026	153921	D & C SEGUROS Y FINANZAS LTDA.

Tomador: MARIN DIAZ Y ROMERO NEGOCIOS GLOBALES SAS — **NIT/CC** 901825374

Suma de: OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TRECE PESOS M/CTE.******

Pagador: FEISAR ROMAN DIAZ BARRERA — **NIT/CC** 91016781

Por concepto de: APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #722958603

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
30-VILLAVICENCIO-40-RCE CONTRATOS-101026535-0-1	$218.263,50	$3.000,00	$42.040,07	$0,00	$263.303,57
30-VILLAVICENCIO-44-CU. ENTIDAD.EST.-101069853-0-1	$482.933,34	$8.000,00	$93.277,33	$0,00	$584.210,67

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$847.514,00
APROVECHAMIENTOS	$-0,67
APROVECHAMIENTOS	$-0,57

Forma de pago

Ahorro: $0,00

Corriente: $0,00
Tarjeta: $0,00
Otro: $0,00

Transacción: 18103420

Total: **$847.513,00**
Cajero: PAGUESTADO

SEGUROS DEL ESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 67093384

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	23/04/2026	153921	D & C SEGUROS Y FINANZAS LTDA.

Tomador: MARIN DIAZ Y ROMERO NEGOCIOS GLOBALES SAS — **NIT/CC** 901825374

Suma de: OCHENTA Y SIETE MIL SEIS PESOS M/CTE.******

Pagador: MDR NG SAS — **NIT/CC** 9018253749

Por concepto de: APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #1740252675

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
30-VILLAVICENCIO-44-CU. ENTIDAD.EST.-101069853-1-1	$65.114,61	$8.000,00	$13.891,78	$0,00	$87.006,39

Otros conceptos de pago	Valor
APROVECHAMIENTOS	$-0,39
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$87.006,00

Forma de pago

Ahorro: $0,00

Corriente: $0,00

Tarjeta: $0,00

Otro: $0,00

Transacción: 18117540

Total: **$87.006,00**

Cajero: PAGUESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-40-101026541	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	04	2026	08	04	2026	00:00	08	11	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
MARIN DIAZ Y ROMERO NEGOCIOS GLOBALES SAS	NIT: 901.825.374-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 8 NRO. 13 - 31	CASTILLA NVA, META	3134637940

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	NIT: 900.004.059-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRR 8 NRO 15 VIA CACAYAL	CASTILLA NVA, META	6751083

BENEFICIARIO: 900004059 - HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA INDEMNIZACION DE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO A LA LEY COLOMBIANA OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No.2026-109-CP-001, CUYO OBJETO ES: ADECUACIONES DEL PUESTO DE SALUD DEL CENTRO POBLADO DE SAN LORENZO EN EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA - META.

-

ASEGURADO ADICIONAL: MARIN, DIAZ Y ROMERO NEGOCIOS GLOBALES S.A.S. - NIT: 901.825.374-9

-

BENEFICIARIO ADICIONAL: TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	08/04/2026	08/11/2026	$350,181,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	08/04/2026	08/11/2026	$350,181,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	08/04/2026	08/11/2026	$350,181,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****513,279.00	$ ******20,000.00	$ *****101,323.00	$ **********634,602.00	$ ******350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
D & C SEGUROS Y FINANZAS LTDA.	153921	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

30-40-101026541

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

MARIA CAMILA ANDRADE

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-40-101026541	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	05	2026	08	04	2026	00:00	08	11	2026	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
MARIN DIAZ Y ROMERO NEGOCIOS GLOBALES SAS	NIT: 901.825.374-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 8 NRO. 13 - 31	CASTILLA NVA, META	3134637940

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	NIT: 900.004.059-7

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CRR 8 NRO 15 VIA CACAYAL	CASTILLA NVA, META	6751083

BENEFICIARIO: 900004059 - HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	08/04/2026	08/11/2026	$350,181,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	08/04/2026	08/11/2026	$350,181,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	08/04/2026	08/11/2026	$350,181,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-40-101026541

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

MARIA CAMILA ANDRADE

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-40-101026541	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	05	2026	08	04	2026	00:00	08	11	2026	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	MARIN DIAZ Y ROMERO NEGOCIOS GLOBALES SAS	NIT: 901.825.374-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 8 NRO. 13 - 31	CASTILLA NVA, META	3134637940

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	NIT: 900.004.059-7

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CRR 8 NRO 15 VIA CACAYAL	CASTILLA NVA, META	6751083

BENEFICIARIO: 900004059 - HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-40-101026541

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

MARIA CAMILA ANDRADE

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 67079907

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	16/04/2026	153921	D & C SEGUROS Y FINANZAS LTDA.

Tomador: MARIN DIAZ Y ROMERO NEGOCIOS GLOBALES SAS — **NIT/CC** 901825374

Suma de: OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TRECE PESOS M/CTE.******

Pagador: FEISAR ROMAN DIAZ BARRERA — **NIT/CC** 91016781

Por concepto de: APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #722958603

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
30-VILLAVICENCIO-40-RCE CONTRATOS-101026535-0-1	$218.263,50	$3.000,00	$42.040,07	$0,00	$263.303,57
30-VILLAVICENCIO-44-CU. ENTIDAD.EST.-101069853-0-1	$482.933,34	$8.000,00	$93.277,33	$0,00	$584.210,67

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$847.514,00
APROVECHAMIENTOS	$-0,67
APROVECHAMIENTOS	$-0,57

Forma de pago

Ahorro: $0,00

Corriente: $0,00
Tarjeta: $0,00
Otro: $0,00
Total: **$847.513,00**
Cajero: PAGUESTADO

Transacción: 18103420

SEGUROS DEL ESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

ASIENTO DE DIARIO No.
300145805

Nit. 860009578-6

EXPEDIDO EN	SUCURSAL	CODIGO	FECHA	CLAVE	NOMBRE
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	22/04/2026		

RECIBIMOS DE: MARIN DIAZ Y ROMERO NEGOCIOS GLOBALES SAS — NIT. 901.825.374

LA SUMA DE: CERO M/CTE.**********

POR CONCEPTO DE: CRUCE POR REVOCACION DE POLIZA

SUC-RAMO-POLIZA-ENDOSO	PRIMA	GASTO	IVA	RUNT	VALOR
VILLAVICENCIO - RCE CONTRATOS - 101026541 - 0	212,965.27	8,298.23	42,040.07	0.00	263,303.57
VILLAVICENCIO - RCE CONTRATOS - 101026535 - 1	-218,263.50	-3,000.00	-42,040.07	0.00	-263,303.57

OTROS CONCEPTOS DE PAGO	VALOR

FORMA DE PAGO

EFECTIVO:
CHEQUE:
TARJETA:
BD:
OTROS:

TRANSACCION 300145805 — TOTAL: 0.00

CAJERO: DORISLOPEZ

SEGUROS DEL ESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

ASIENTO DE DIARIO No.
300145805

860009578-6

EXPEDIDO EN	SUCURSAL	CODIGO	FECHA	CLAVE	NOMBRE
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	22/04/2026		

RECIBIMOS DE: MARIN DIAZ Y ROMERO NEGOCIOS GLOBALES SAS — NIT. 901.825.374

LA SUMA DE: CERO M/CTE.**********

POR CONCEPTO DE: CRUCE POR REVOCACION DE POLIZA

SUC-RAMO-POLIZA-ENDOSO	PRIMA	GASTO	IVA	RUNT	VALOR
VILLAVICENCIO - RCE CONTRATOS - 101026541 - 0	212,965.27	8,298.23	42,040.07	0.00	263,303.57
VILLAVICENCIO - RCE CONTRATOS - 101026535 - 1	-218,263.50	-3,000.00	-42,040.07	0.00	-263,303.57

OTROS CONCEPTOS DE PAGO	VALOR

FORMA DE PAGO

EFECTIVO:
CHEQUE:
TARJETA:
BD:
OTROS:

TRANSACCION 300145805 — TOTAL: 0.00

CAJERO: DORISLOPEZ

SEGUROS DEL ESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 67089187

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	21/04/2026	153921	D & C SEGUROS Y FINANZAS LTDA.

Tomador: MARIN DIAZ Y ROMERO NEGOCIOS GLOBALES SAS — **NIT/CC** 901825374

Suma de: TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE.******

Pagador: MDR NG SAS — **NIT/CC** 9018253749

Por concepto de: APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #728949613

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
30-VILLAVICENCIO-40-RCE CONTRATOS-101026541-0-1	$300.313,73	$11.701,77	$59.282,94	$0,00	$371.298,44

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$371.298,00
APROVECHAMIENTOS	$-0,44

Forma de pago

Ahorro: $0,00

Corriente:	$0,00
Tarjeta:	$0,00
Otro:	$0,00
Total:	**$371.298,00**
Cajero:	PAGUESTADO

Transacción: 18113038